

HECHOS RELEVANTES

- **JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 28 de marzo 2017 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso,

El Directorio de la Sociedad acordó, en sesión de fecha 27 de marzo 2017, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 25 de abril 2017, para tratar las siguientes materias:

Aprobación de Memoria, balance y estados financieros del ejercicio 2016, y del informe de auditores externos;

Distribución de utilidades y reparto de dividendos;

Aprobación de la política de dividendos;

Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2017;

Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2016;

Designación de los auditores externos;

Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;

Designación del diario en que se efectuaran las publicaciones legales; y

En general todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la junta ordinaria.

Se acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas aprobar como dividendos definitivos las distribuciones ya efectuadas de los dividendos provisorios 97 y 98.

Asimismo, se acordó proponer como política de dividendos distribuir al menos el 40% de la utilidad de la sociedad.

- **ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 26 de abril 2017 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 25 de Abril 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar Memoria Anual, el Balance de las operaciones sociales y los Estados Financieros al 31 de diciembre 2016 y el Informe de auditores externos del mismo período.

Aprobar la distribución definitiva de los dividendos N 97 y 98 cada uno por un monto de \$ 0,5 por acción. Efectuada por el directorio los días 28 de octubre 2016 y 17 marzo 2017.

Se acordó el reparto de a lo menos el 40% de las utilidades que se generen durante el ejercicio 2017, facultando al Directorio para repartir dividendos provisorios, adicionales o eventuales con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente.

Se acordó designar como auditores externos de la sociedad para el año 2017 a la firma RSM Auditores Ltda.

Se acordó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017.

Se acordó la designación del diario La Segunda de Santiago como el periódico en el que se realizarán las publicaciones legales.

- **POLITICAS DE DIVIDENDO**

Con fecha 13 de enero 2017 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que el Directorio de la Sociedad en su sesión del día 12 de enero de año en curso: Acordó distribuir un dividendo provisorio total de \$0,5 por acción a ser pagado en dinero efectivo con cargo al Fondo de Reservas de Futuros Dividendos. El dividendo será cancelado el día 17 de marzo 2017.